



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

16 DE MAYO DE 2019

No. 92

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los resultados del Programa “Coinversión para la inclusión y el bienestar social (COINBIS), 2019” 3

Secretaría de Obras y Servicios

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para el Premio de Ingeniería Ciudad de México, 2019 5

Secretaría de Turismo

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer su Código de Conducta, publicado en el número 86 Bis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 8 de mayo de 2019 8

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Fe de Erratas al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en el número 91 de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 15 de mayo de 2019 9
- ◆ Citatorio por el que se solicita al Albacea, Interventor o parientes del finado Licenciado Rodrigo Vargas y Castro, comparezca a la continuación de la diligencia de inicio de Procedimiento de Clausura Temporal del Protocolo de la Notaría 85 de la Ciudad de México, en virtud del cese del ejercicio de la función notarial por la revocación de la Patente del Licenciado Rodrigo Vargas y Castro, quien fuera titular de esta 10

Procuraduría General de Justicia

- ◆ Convocatoria para obtener el premio al Compromiso y la Innovación en la Procuración de Justicia 11

Continúa en la Pág. 2

Fideicomiso Educación Garantizada

- ◆ Nota Aclaratoria a las Reglas de Operación del Programa Social "Mejor Escuela", para el ejercicio 2019, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 7 de mayo de 2019 16

Procuraduría Social

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá consultarse su Código de Ética y Conducta 17

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Nacionales, números 909005989-DGCOP-L-001-19 a 909005989-DGCOP-L-013-19 18
- ◆ **Alcaldía en La Magdalena Contreras.-** Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Nacionales, números 30001144-37-18 a 30001144-40-18 22
- ◆ Aviso 23



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DRA. ALMUDENA OCEJO ROJO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 7 apartado E, y 9 apartado A, B, C, 11 y 17 apartado A de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20 fracción II, VI, VII, VIII, Y IX, y 34 fracciones I, II, III, IV, V, VI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 10 fracción IV, 32, 33, 39, 40 Y 41 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50 y 63 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 123, 127 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA “COINVERSIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL (COINBIS), 2019”.

ÚNICO.- Se hace de conocimiento público la lista de proyectos seleccionados de la Convocatoria del **PROGRAMA “COINVERSIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL (COINBIS), 2019”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 19 de febrero de 2019, dirigido a las organizaciones civiles inscritas en el Registro de Organizaciones Civiles (ROC), por un monto de aplicación total de **\$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.

NO.	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO
1	ASOCIACIÓN POR LOS VALORES HUMANOS I.A.H.V A.C.	Exhalar estrés, inhalar bienestar mediante el programa integral de alivio del trauma y atención psicosocial-emocional para la iniciativa coinversión 2019 destinada a los damnificados de Xochimilco y la zona de Tlalpan-Taxqueña, durante el año en curso.	\$420,000.00
2	MILENDALL A.C.	Tertulias enrejadas.	\$260,000.00
3	FUNDACIÓN MEXICANA DE ALZHEIMER	Atención y servicios a adultos mayores con Alzheimer u otra demencia y a sus familiares en un centro de día.	\$500,000.00
4	HAZLO REALIDAD A.C.	Reconstruyéndonos 2019.	\$420,000.00
5	H E A.C.	Nuevo centro de día para personas mayores con discapacidad física o mental tipo Alzheimer y enfermedades similares.	\$420,000.00
6	FUNDACIÓN MANDALA	Cuidando al cuidador.	\$470,000.00
7	ACAMI	Proyecto de inclusión social para adultos con discapacidad intelectual que asisten a fundación ACAMI A.C. de la Ciudad de México 2019.	\$460,000.00
8	OLLIN TIAHUI A.C.	Mejor visión para un adulto mayor	\$350,000.00
9	CAAC	Fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias para el empoderamiento, la participación y la articulación de acciones sociales de las poblaciones afectadas por el desastre en la Ciudad de México.	\$420,000.00
10	AMAZONAS DEL SUR	Colibrí del sur, amor que nutre.	\$300,000.00
11	ASÍ ES? A. C.	Clínica de atención integral para la salud mental de sobrevivientes de desastres naturales incorporados al programa de reconstrucción de la Ciudad de México.	\$420,000.00
12	FUERZA CIUDADANA QUIROZ	Misión inclusión. Diseño de una herramienta, para la promoción de la inclusión, dirigida a madres y padres de hijas e hijos trans.	\$265,000.00
13	POR UN MÉXICO MEJOR, A.C.	Kinestesia. Sistema para la estimulación cerebral cognitiva y motora en el adulto mayor.	\$400,000.00
14	SENDEROS	Empoderamiento personal, grupal y económico de las	\$450,000.00

		mujeres transgénero.	
15	AXOLOTL TEJIENDO COMUNIDAD A.C.	Reconstruyéndonos en comunidad. Espacios de sanación y acompañamiento en estrés post traumático y síndrome Burnout derivados del sismo.	\$300,000.00
16	HOMO FABER	Modelo de atención a personas adultas mayores a través del arte y actividades de fortalecimiento económico.	\$250,000.00
17	FNMSC	Acceso a los servicios de salud libres de discriminación por parte de la población de hombres que tienen sexo con hombres y mujeres transgénero para la prevención del virus de la inmunodeficiencia humana en la Ciudad de México.	\$400,000.00
18	GRUPO ALTÍA	Apoyo emocional para familiares y cuidadores primarios de las personas con discapacidad.	\$350,000.00
19	HUMANIDAD SUSTENTABLE	Atención a personas adultas mayores a través de la promoción de la salud integral.	\$450,000.00
20	FAVS	Sana tu salud emocional y fortalece tu espíritu.	\$300,000.00
21	ALTARTE A.C.	Info, maroma y diversidad sexual.	\$395,000.00
TOTAL			\$8'000,00.00

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Aviso entrará en vigor a partir del día de su publicación.

SEGUNDO.- Los 21 (veintiún) proyectos publicados en el presente Aviso, se adaptaron a los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa “**Coinversión para la Inclusión y el Bienestar social (COINBIS), 2019**”, publicadas el 18 de enero de 2019, así como la Convocatoria publicada el 19 de febrero de 2019.

TERCERO.- Previa firma del Convenio entre la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y las 21 (veintiún) organizaciones seleccionadas, los proyectos deberán ser ajustados de conformidad a las observaciones emitidas por el Comité Evaluador.

CUARTO.- La Dirección General de Acción Barrial y Comunitaria de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México, entre el periodo comprendido del 23 y 24 de mayo de 2019, se reunirán en mesas de trabajo con las organizaciones ponentes de los 21 (veintiún) proyectos seleccionados y publicados en el presente Aviso, a fin de completar dicho proceso.

QUINTO.- En caso de que alguna de las organizaciones antes citadas desista del apoyo, el recurso se asignará de acuerdo a los criterios de la Comisión Evaluadora, contenidos en el numeral VII.3, párrafo 15 de las Reglas de Operación vigentes.

SEXTO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2019

(Firma)

DRA. ALMUDENA OCEJO ROJO
SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL